

Mayor reciclaje y otras acciones con impacto ambiental en Uruguay

Description

Uruguay recicla hoy apenas el cuatro por ciento de los envases colocados en los mercados, pero implementa programas y acciones para revertir esta situación y favorecer estrategias medioambientales.

Con tal propósito integra la Alianza para la Acción hacia una Economía Verde (PAGE, por sus siglas en inglés), una de las iniciativas del sistema de Naciones Unidas que apoya a los países en su transición hacia la economía verde; social, económica y ambientalmente sostenible.

Entre los principales empeños está reducir el uso de plástico de un solo uso y adoptar un modelo de economía circular para que los envases se recuperen y reciclen.

Fue de los temas discutidos en el balneario uruguayo de Punta del Este en noviembre de 2022, durante el foro del Comité Internacional sobre el Acuerdo de Plásticos, que coordina la ONU.

Resultó la primera reunión del Comité intergubernamental para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, e inaugurada por el presidente Luis Lacalle Pou.

Para darle continuidad a tales empeños el gobierno uruguayo espera darle este año una segunda vida al 30 por ciento de los envases, una meta que para 2025 debe llegar al 50 por ciento.

En 2019 se creó la Ley de Gestión Integral de Residuos, recordó hoy la publicación digital Montevideo Portal.

A partir del 31 de enero de 2022 se prohibió la fabricación, importación, distribución, comercialización, venta y entrega de sorbetes plásticos de un solo uso.

Otras de las acciones que se están implementando se engloban dentro del Plan Vale, una apuesta a la recuperación de envases a nivel nacional de más de 50 mil toneladas de vidrio, plástico, metales, cartones, entre otros, añade la publicación.

Desde 2021 Uruguay es parte de la Iniciativa Mares Limpios, del Programa de ONU para el Medio Ambiente (PNUMA), dirigida a promover políticas para reducir los residuos plásticos y hacer un llamamiento a los consumidores a fin de modificar hábitos que generan efectos irreversibles en los ecosistemas acuáticos.



Recientemente el Gobierno definió la creación de un sello o distintivo ambiental con la finalidad de identificar aentidades y empresas que están llevando a cabo acciones positivas.

Algunos de los requisitos incluyen la sustitución total o parcial de vajilla descartable, de envases y embalajes plásticos que se distribuyen y comercializan, y la creación de campañas dirigidas a concientizar sobre el consumo sostenible.

Es creciente además la incorporación de entidades públicas y empresas privadas que asumen la postura del Estado uruguayo, expuesta por Lacalle Pou en el foro de Punta del Este, sobre la responsabilidad compartida frente a la contaminación del medio ambiente.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created Mayo 2023

